



DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE INVENCION

ENTRADA EN FAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-111935- -00000-0000

Fecha: 2011-08-31 16:51:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 27

21. EXPEDIENTE No. _____

DISPOSITIVO DE REDUCCIÓN DE DESPERDICIO

54. TITULO _____

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE ESPRESSO CORPORATION LIMITED

DOMICILIO AUCKLAND, NUEVA ZELANDA.

74. APODERADO JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

22. BOGOTÁ, D.C. _____

AS: 118.081

PETITORIO



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-111935- -00000-0000

Fecha: 2011-08-31 16:51:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 27

ón

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
PCT
ENTRADA EN FASE NACIONAL

1

SOLICITUD DE:



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad.



Capítulo I.



Capítulo II.

2

SOLICITANTE

Nombre: **ESPRESSO CORPORATION LIMITED.**

Dirección: Ironbank Suite 205, 150 Karangahape Road, Auckland 1010, Nueva Zelanda.

Nacionalidad o Domicilio: Nueva Zelanda

Lugar de Constitución: Nueva Zelanda

Teléfono: Fax:

E-mail

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual
Número

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Dirección: Calle 70 A # 4 - 41, Bogotá, Colombia.

Teléfono: 744-2200 Fax: 742-2200

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual
Número 80.410.337 TP 57492

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder).

4

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: GUINNESS, Steven Francis Paul.

Dirección: Apartment 16, 2 Dickens Street, Grey Lynn, Auckland 1021, Nueva Zelanda.

Nacionalidad o Domicilio: Nueva Zelanda.

5 PCT (86)

Solicitud Internacional No. PCT/NZ2010/000013

Fecha: 29.01.2010

Publicación Internacional No. WO 2011/002308 A3

Fecha: 06.01.2011

6 Título (54):

DISPOSITIVO DE REDUCCIÓN DE DESPERDICIO

7 Clasificación Internacional (51):

8 Prioridad

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

SI ☒

NO ☐

NZ

01.02.2009

570241

9 Comprobante de pago No. 11-73801 11-63273 11-63272 11-73852 Fecha: 31.08.2001

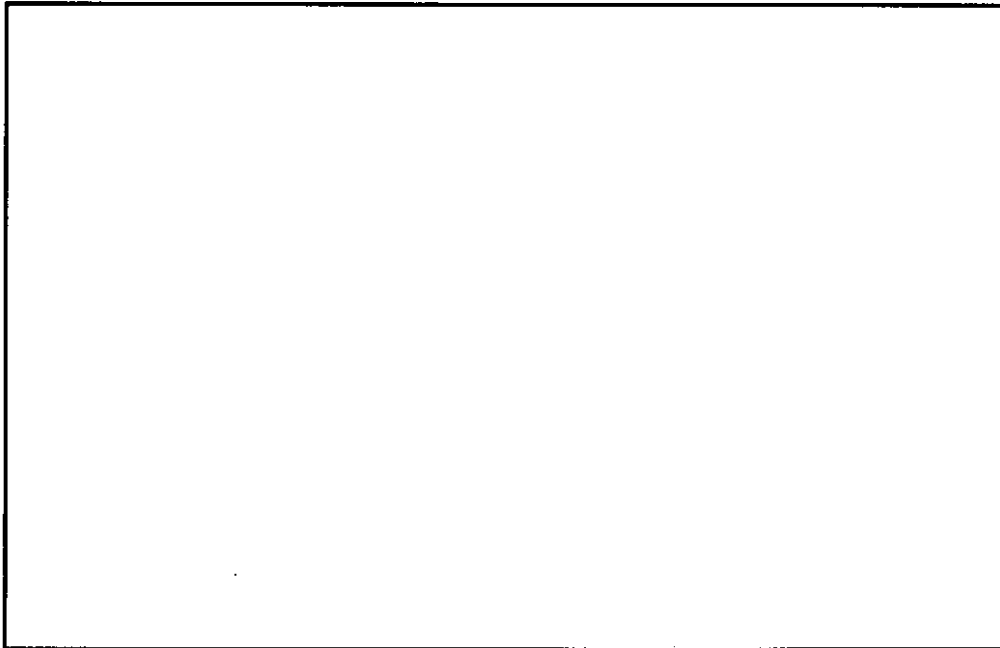
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. \$ 571.000
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no esté inscrita en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poderes, si fuere el caso. Fotocopia autenticada.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante. Fotocopia autenticada.
- ☒ Traducción de la solicitud internacional al español (Resumen, descripción, reivindicaciones, dibujos).
- ☐ Copia del examen preliminar internacional efectuado por la Autoridad Internacional de Examen preliminar (IPEA).
- ☐ Traducción de examen preliminar internacional efectuado por la IPEA.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.
- ☐ De ser el caso, modificaciones efectuadas a la solicitud internacional bajo el Art. 34.
- ☒ Otros: Comprobante(s) de pago de la tasa por concepto de reivindicaciones adicionales \$ 459.000 (17*\$27.000).

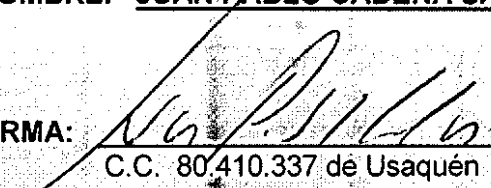
11 FIGURA CARACTERÍSTICA:



12 Solicito la concesión de la patente,

NOMBRE: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

FIRMA:


C.C. 80.410.337 de Usaquén TP 57492 del C.S.J.

118080

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0073801

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C., Agosto 01 de 2011 - 16:58:42

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A.

NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	456017306	01/08/2011	29.779.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	7 TRAMITES DE SOL. DE DISENOS INDUSTRIALES	571.000.00	571.000.00
				\$571.000.00

SON: **QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-111935-00000-0000

Fecha: 2011-08-31 16:51:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 27

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870080 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Agosto 1 de 2011 - 16:59:00

1180814

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

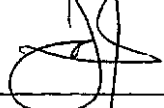
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0063273
		Bogotá D.C., Junio 30 de 2011 - 08:30:19

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A. NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	430542291	29/06/2011	29.559.200.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO Vr.CONCEPTO
1 50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	270.000.00 270.000.00
			\$270.000.00
=====			

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: 

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-111935- -00000-0000
Fecha: 2011-08-31 16:51:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 27

1180815

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0063272
		Bogotá D.C., Junio 30 de 2011 - 08:30:19

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A. NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***

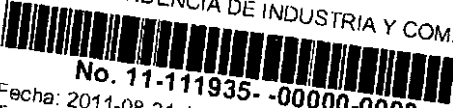
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	430542291	29/06/2011	29.559.200.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	VR UNIDITARIO	VR CONCEPTO
1	50005-01-09 OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	135.000.00	135.000.00
				\$135.000.00

SON: **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: 
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-111935-00000-0000
Fecha: 2011-08-31 16:51:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 27

6
118091

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 11 - 0073852
		Bogotá D.C., Agosto 01 de 2011 - 16:58:42

RECIBIDO DE : BRIGARD & CASTRO S.A. NI 860.047.372

*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	456017306	01/08/2011	29.779.000.00

*** Conceptos Pagados ***			
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO Vr. CONCEPTO
50005-01-09	OTROS SERVICIOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	99 OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	54.000.00 54.000.00
			===== 54.000.00 =====

SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____
Recibo de Caja Aplicado al expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 11-111935-00000-0000
Fecha: 2011-08-31 16:51:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTE/II Eje: 378 FASENACIONAL
Act. 411 PRESENTACION Folios: 27

(12) INTERNATIONAL APPLICATION PUBLISHED UNDER THE PATENT COOPERATION TREATY (PCT)

(19) World Intellectual Property Organization
International Bureau(43) International Publication Date
6 January 2011 (06.01.2011)

PCT

(10) International Publication Number
WO 2011/002308 A3

(51) International Patent Classification:

A47J 31/44 (2006.01) A47J 42/50 (2006.01)
A47J 42/40 (2006.01)

(21) International Application Number:

PCT/NZ2010/000013

(22) International Filing Date:

29 January 2010 (29.01.2010)

(25) Filing Language:

English

(26) Publication Language:

English

(30) Priority Data:

570241 1 February 2009 (01.02.2009) NZ

(71) Applicant (for all designated States except US):
ESPRESSO CORPORATION LIMITED [NZ/NZ];
Ironbank Suite 201, 150 Karangahape Road, Auckland
1010 (NZ).

(72) Inventor; and

(75) Inventor/Applicant (for US only): **GUINNESS, Steven**
Francis Paul [NZ/NZ]; Apartment 16, 2 Dickens Street,
Grey Lynn, Auckland 1021 (NZ).(74) Agent: **BALDWINS INTELLECTUAL PROPERTY;**
PO Box 5999, Wellesley Street, Auckland 1141 (NZ).(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,
AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ,
CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO,
DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT,
HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP,
KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD,
ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI,
NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD,
SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR,
TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.(84) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH,
GM, KE, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG, ZM,
ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ,
TM), European (AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK, EE,
ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU, LV,
MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, SE, SI, SK, SM,
TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ, GW,
ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Published:

— with international search report (Art. 21(3))

(88) Date of publication of the international search report:
10 March 2011

(54) Title: WASTAGE REDUCING DEVICE

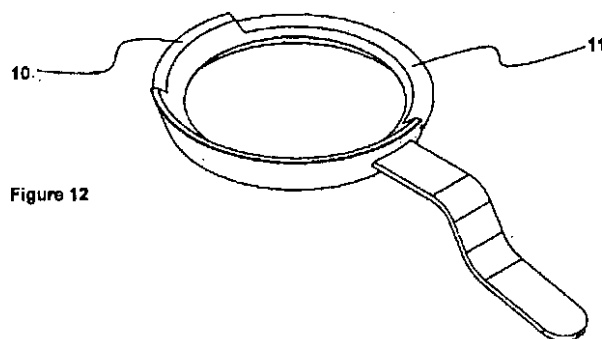


Figure 12

(57) Abstract: The invention provides a device for aiding the transfer of coffee grounds from a grinder and/or for reducing the
wastage of coffee grounds including during such transfer. The device comprises at least one wall portion for guiding the coffee
grounds.

DISPOSITIVO DE REDUCCION DE DESPERDICIO

Campo de la Invención

La presente invención pertenece a una herramienta o a un dispositivo que se utiliza para reducir desperdicio de partícula de alimento y bebida y/o para ayudar a la transferencia del alimento y/o la bebida.

Modalidades preferidas pertenecen a una herramienta que se utiliza para ayudar a la transferencia de posos de café desde un molino en un proceso de preparación de café y/o para reducir el desperdicio de posos de café incluyendo durante tal transferencia.

Antecedentes de la Invención

El desperdicio puede ocurrir cuando se transfieren productos alimenticios desde una etapa de un proceso de preparación hacia la siguiente etapa. Este desperdicio puede resultar en la pérdida de producto y también pueda resultar en que se produzca un desorden. En el uso privado tal desorden puede requerir tiempo para limpiarse. En un entorno industrial, los procesos desordenados son indeseables ya que existe pérdida de producto que puede resultar en pérdida de ganancia. Además, debe dedicarse tiempo limpiando el desorden que resulta del proceso con el fin de mantener un área de trabajo que satisfarán regulaciones de salud y de seguridad y dará confianza a los consumidores que la preparación del alimento y el área de trabajo satisfacen tales regulaciones de salud y de seguridad.

El desperdicio al transferir granos de café molidos es un problema significativo en la industria de bebidas (que incluye pero no se limita a uso comercial, privado, personal y doméstico).

Un caso particular en donde se transfieren posos de café y puede resultar el desperdicio, es la transferencia de posos de café desde un molino hacia un portafiltro. Un portafiltro es un dispositivo que se fija a una máquina para la elaboración de expreso u otro café que porta un disco de posos de café. Se hace un sello entre la cafetera y el portafiltro que entonces permite que agua caliente a alta presión y vapor pasen a través de los posos de café. El tamaño de los portafiltros puede variar dependiendo de los accesorios de fijación de diferentes marcas de cafetera. Sin embargo, en general, el tamaño de un portafiltro se adapta para portar suficientes posos de café para elaborar una porción de café y por lo tanto generalmente son de aproximadamente un tamaño similar, como será

evidente para un experto en la técnica.

Otro ejemplo de un caso en donde se transfieren posos de café y puede resultar en desperdicio es la transferencia de posos de café a un filtro de una máquina para elaborar expreso de hornilla, un percolador de café u otras máquinas o aparatos para la elaboración de café.

Existen dispositivos que reducen desperdicio de grano molido que incluyen: dispositivos de dosificación automatizados y compactadores automatizados o mecánicamente asistidos. Todos estos dispositivos están configurados como parte de un molino de grano de café. Por lo tanto son costosos (lo que requiere la compra de un nuevo dispositivo completo) y afectan el proceso de elaboración de café "estándar", lo que significa que el resultado final del café puede ser de calidad deficiente.

Se utiliza un método de transferencia que existe después de que se ha creado el desperdicio. Este es un proceso manual en donde se utiliza una estera. Los granos molidos excedentes caen sobre una estera y, como sea necesario, una persona puede desechar o transferir el excedente de regreso al molino para reutilización. Este "excedente" es el denominado "desperdicio". Cuando se reutiliza, resulta en café de calidad más deficiente debido a que los granos de café molidos entonces se someten a la mayor exposición al ambiente.

Por lo tanto, existe una necesidad de un dispositivo que supere o al menos mejore estas limitaciones o problemas.

Objetivos de la Invención

Un objetivo de la presente invención es proporcionar un dispositivo y/o un método para reducir desperdicio de café molido recientemente utilizado en una máquina para la elaboración de café, tal como una máquina de expreso.

Un objetivo alternativo es proporcionar un dispositivo y/o un método para ayudar a la transferencia de posos de café desde un molino y/o para reducir el desperdicio de posos de café incluyendo durante tal transferencia.

Un objetivo alternativo es proporcionar un dispositivo que pueda adaptarse fácilmente a, o de otra forma utilizarse con máquinas y procesos para la elaboración de café existentes.

Un objetivo alternativo es para superar o mejorar las desventajas de la técnica previa o al menos para proporcionar al público una alternativa útil.

Sumario de la Invención

De conformidad con un primer aspecto de la invención, se proporciona un dispositivo para ayudar a la transferencia de posos de café desde un molino y/o para reducir el desperdicio de posos de café incluyendo durante tal transferencia, el dispositivo que comprende al menos una porción de pared para guiar los posos de café.

Preferiblemente, al menos una porción de pared comprende un primer extremo y un segundo extremo, en donde el primer extremo está adaptado para recibir los posos de café.

Preferiblemente, el primer extremo recibe los posos de café de un molino de café.

Preferiblemente, el segundo extremo está adaptado para suministrar los posos de café a un portafiltro o a otro aparato para la elaboración de café.

Preferiblemente, el segundo extremo está adaptado para incorporarse o acoplarse con el portafiltro u otro aparato para la elaboración de café.

Preferiblemente, la porción de pared está inclinada.

Preferiblemente, la porción de pared esta inclinada para que esté en un ángulo menor que 90° y mayor que 0° desde la vertical, en uso.

Preferiblemente, el ángulo es menor que 80° y mayor que 10° desde la vertical, en uso.

Más preferiblemente, el ángulo está entre aproximadamente 30° y 60° desde la vertical, en uso.

Como se apreciará, la porción de paredes tendrá las primeras y las segundas caras opuestas mayores con posos que se guían mediante la primera cara. Los ángulos antes mencionados se refieren principal pero no exclusivamente a la primera cara. Se apreciará que la orientación de la segunda cara puede diferir. Por ejemplo, la segunda cara puede estar configurada para ser sustancialmente vertical en uso.

Preferiblemente, la porción de pared varía en altura y/o tiene una o más porciones recortadas.

De esa forma, la(s) porción(es) de pared puede(n) proporcionar una pared infinita que circunscribe sustancialmente un receptáculo en el cual se van a alimentar los posos en uso, o incluir una sección recortada, para que la pared no circunscriba completamente receptáculo. Por ejemplo, la(s) porción(es) de pared puede(n) definir una pared sustancialmente con forma de C cuando se observa

desde arriba.

Preferiblemente, cada uno del primer extremo y del segundo extremo de la porción de pared define sustancialmente el mismo perfil pero de diferentes dimensiones, es decir, la vista plana desde arriba de forma preferible es sustancialmente la misma que desde abajo sometida a diferencias en tamaño causadas por la inclinación de al menos la primera cara.

Alternativamente, cada uno del primer extremo y del segundo extremo de la porción de pared puede definir diferentes perfiles.

Preferiblemente, la porción de pared define una forma de anillo frustocónico o cónico.

Preferiblemente, la porción de pared comprende uno o más rebordes cerca del segundo extremo de la misma para acoplarse a un portafiltro o a otro dispositivo para la elaboración de café.

Puede configurarse más de un reborde en una formación escalonada o puede proporcionarse una cara individual u opuesta de la porción de pared. Alternativamente, puede proporcionarse un reborde individual en cada cara. Tales disposiciones pueden permitir que el dispositivo de eliminación se acople con tamaños o tipos diferentes de portafiltro u otro aparato para la elaboración de café.

Preferiblemente, el dispositivo comprende una agarradera.

Preferiblemente, la agarradera está acoplada en un primer extremo de la porción de pared.

Preferiblemente, la agarradera tiene una o más curvaturas.

Preferiblemente al menos una porción de la agarradera sustancialmente se empalma al portafiltro o a otro aparato para la elaboración de café cuando está en uso. Más preferiblemente, al menos una porción de la agarradera se empalma sustancialmente a la agarradera de un portafiltro, en uso. Tal disposición puede permitir a un usuario mantener el dispositivo en posición con relación a un portafiltro al utilizar una mano y puede lograrse mediante la inclusión de una o más curvaturas.

Preferiblemente, el dispositivo se fija de forma giratoria al portafiltro o a otro aparato para la elaboración de café.

Preferiblemente, la agarradera del dispositivo se fija de forma giratoria al portafiltro o a otro aparato para la elaboración de café.

De conformidad con un segundo aspecto, se proporciona un raspador para remover posos de café excedentes de un receptáculo, tal como la taza de un portafiltro para una máquina para la elaboración de café.

Preferiblemente el raspador incluye cualquiera de una o más de las características de los dispositivos del primer aspecto.

De conformidad con un tercer aspecto se proporciona un método para ayudar a la transferencia de posos de café desde un molino y/o para reducir el desperdicio de posos de café incluyendo durante la transferencia, el método que comprende:

empalmar sustancialmente un dispositivo a un portafiltro o a otro aparato para la elaboración de café, el dispositivo que comprende al menos una porción de pared para guiar los posos de café.

Preferiblemente, el método incluye alimentar posos de café en un primer extremo del dispositivo.

Preferiblemente, el dispositivo es de conformidad con el dispositivo del primer y/o del segundo aspecto.

Aspectos adicionales de la invención, que deben considerarse en todos sus aspectos novedosos, serán evidentes para aquellos expertos en la técnica con la lectura de la siguiente descripción que proporciona al menos un ejemplo de una aplicación práctica de la invención.

Breve Descripción de las Figuras

Ahora se describirán modalidades de la invención, a manera de ejemplo únicamente, con referencia a las figuras anexas en donde:

las Figuras 1-3 son vistas laterales y planas, en perspectiva, respectivamente, de una modalidad.

Las Figuras 4-7 son vistas en perspectiva, transversales, planas y en perspectiva inferior, respectivamente, de una modalidad alternativa.

La Figura 8 es una vista transversal de la porción de pared de la modalidad de las Figuras 1-3.

La Figura 9 es una vista transversal de la porción de pared de la modalidad de las Figuras 4-7.

La Figura 10 es una vista transversal de la porción de pared de una modalidad alternativa.

Las Figuras 11-13 son vistas en perspectiva de modalidades alternativas adicionales.

Descripción Detallada de la Invención

Con referencia a las Figuras 1, 2 y 3, el dispositivo consiste de una

porción de pared 1 para guiar posos de café, que, en la modalidad preferida mostrada, forma un anillo cónico o de forma frustocónica. La porción de pared puede formar otras formas tal como por ejemplo una forma cuadrada, elíptica o rectangular cuando se observa desde arriba o desde abajo, u otras formas no poligonales.

La porción de pared tiene un primer extremo 2 y un extremo 3. El primer extremo está adaptado en tamaño y forma para recibir posos de café. En un ejemplo preferido, el primer extremo de la porción de pared 2, puede recibir posos de café desde un molino de café. En tal ejemplo, el tamaño y la forma del primer extremo de la porción de pared 2 se elegirán para acoplarse con, o colocarse en proximidad a la salida del molino de café para recibir sustancialmente todos los posos de café procesados y liberados desde un molino. Las disposiciones de molino serán evidentes para un experto en la técnica. El segundo extremo de la porción de pared 3 está adaptado para suministrar posos de café a un portafiltro o a otro aparato para la elaboración de café. El tamaño y la forma del segundo extremo de la porción de pared pueden elegirse para acoplarse con el portafiltro u otro dispositivo para la elaboración de café. Cuyas dimensiones y formas serán evidentes para un experto en la técnica.

Se apreciará que el molino puede localizarse lejos de la máquina para la elaboración de café, con el dispositivo de la invención utilizado para guiar café pre-molido dentro de un portafiltro o similares.

La altura de la porción de pared 1 puede elegirse para adaptarse a la situación de uso. Por ejemplo, si se guían posos de café desde un molino de café hacia un portafiltro, la altura del dispositivo puede adaptarse para ajustarse en el espacio disponible bajo la salida del molino y sobre el portafiltro.

En la modalidad preferida mostrada, el primer extremo 2 de la porción de pared y el segundo extremo 3 de la porción de pared tienen sustancialmente el mismo perfil cuando se observan desde arriba o desde abajo como sea aplicable, para que ambos formen un círculo, pero son de diferentes dimensiones. Sin embargo, los primeros y los segundos extremos de la porción de pared pueden definir diferentes perfiles tal como por ejemplo, un círculo y una elipse, o un cuadrado y un círculo.

En la modalidad preferida mostrada, la porción de pared 1 está inclinada, para que el primer extremo de la porción de pared 2 tenga un perfil más grande que el segundo extremo de la porción de pared 3. El ángulo de inclinación se elige para guiar los posos de café, desde por ejemplo un molino de café hacia

un portafiltro o a otro dispositivo para la elaboración de café.

La porción de pared que tiene una primera cara mayor 7 y una segunda cara mayor 8. Los posos de café se guían mediante la primera cara mayor.

En la modalidad preferida mostrada, el dispositivo comprende una agarradera 4 fijada en un primer extremo a la porción de pared 1. Será fácilmente evidente que una agarradera no es una característica esencial de la invención. En modalidades preferidas, la agarradera se empalma al portafiltro o a otro dispositivo para la elaboración de café dentro del cual se están transfiriendo los posos de café. Para permitir que la agarradera se empalme al portafiltro o a otro dispositivo para la elaboración de café cuando está en uso, la agarradera puede incluir una o más curvaturas. En la modalidad mostrada, la agarradera incluye una primera curvatura 5 y una segunda curvatura 6. La segunda curvatura permite que el segundo extremo de la agarradera yacza plano sobre la agarradera de un portafiltro u otro dispositivo para la elaboración de café. En tal disposición el usuario puede retener el dispositivo en posición sobre un portafiltro con una mano. El dispositivo alternativamente puede fijarse de forma giratoria al portafiltro o a otro dispositivo para la elaboración de café. Preferiblemente, la agarradera del dispositivo puede fijarse de forma giratoria a la agarradera de un portafiltro. En tal disposición, el dispositivo se puede girar dentro de posición cuando está en uso y girarse fuera de posición cuando el portafiltro está unido a la máquina de expreso. De esa forma, el dispositivo se puede acoplar a un portafiltro pero se puede mover desde una primera posición en la cual está colocado para guiar posos de café dentro de un portafiltro a una segunda posición en la cual el dispositivo está libre de la porción operativa del portafiltro, permitiendo que el portafiltro se acople a una máquina para la elaboración de café. Alternativamente el dispositivo puede fijarse a un molino de café.

En una modalidad preferida del dispositivo, la porción de pared puede comprender uno o más rebordes. Con referencia a las Figuras 4-7 se muestra una modalidad preferida, la porción de pared comprende un reborde 9. El reborde está configurado para acoplarse o incorporarse a un portafiltro o a otro dispositivo para la elaboración de café. En la modalidad preferida mostrada el reborde se ahueca en la porción de pared permitiendo que los posos de café se guíen sin obstáculos mediante cualquier forma de borde en donde el dispositivo se encuentra con el portafiltro u otro dispositivo para la elaboración de café. De esa forma, preferiblemente, el reborde 9 cuelga por encima del borde superior de un

portafiltro.

El reborde 9 se muestra como siendo proporcionado en la primera cara 7 pero alternativamente puede proporcionarse en la segunda cara 8.

Con referencia a la Figura 8, se muestra una vista transversal de la modalidad de las Figuras 1-3 sin un reborde y en donde la primera cara mayor 7 de la porción de pared 7 y la segunda cara mayor 8 de la porción de pared tienen la misma inclinación.

En la Figura 9, se muestra una vista transversal de la modalidad de las Figuras 4-7 en donde la porción de pared 1 comprende un reborde 9 y la primera cara mayor 7 de la porción de pared tiene un ángulo diferente de inclinación que la segunda cara mayor 8 de la porción de pared.

En las modalidades mostradas, el dispositivo está configurado para estar sobre la parte superior de un portafiltro o similares. Opciones de unión y de fijación alternativas (no mostradas) incluyen bridas, clips, imanes, adhesivos, gomas y otros mecanismos de conexión que pueden ayudar con la retención y la liberación del dispositivo durante uso. También, el dispositivo de la invención puede acoplarse indirectamente a un portafiltro y similares, y puede separarse del mismo en uso operativo cuando se transfieren posos de café. El único requerimiento esencial es que, en uso, el dispositivo sirva para mejorar el flujo a la transferencia de posos de café a un destino deseado tal como la taza de un portafiltro.

En la Figura 10, se muestra una vista transversal de una modalidad alternativa en donde la porción de pared 1 comprende un primer reborde 9 y un segundo reborde 13. Pueden incorporarse múltiples rebordes en el dispositivo para permitir que el dispositivo se acople con diferentes tamaños de portafiltro u otro aparato para la elaboración de café. Los rebordes en la modalidad se muestran configurados en una formación escalonada en la primera cara mayor de la porción de pared. Sin embargo, será evidente para un experto en la técnica, que los rebordes pueden disponerse adicional o alternativamente en la segunda cara mayor de la porción de pared 8 o en ambas caras de la porción de pared. Esto incluye la provisión de un reborde único en la segunda cara.

Mientras, las modalidades mostradas en las Figuras 9 y 10 tienen configuraciones escalonadas en donde el dispositivo se acopla a un portafiltro o similares, la invención no está limitada a esto. Por ejemplo, la(s) cara(s) configurada(s) para acoplarse a un portafiltro puede(n) inclinarse en la porción de acoplamiento. La inclinación puede ser sustancialmente lineal o curvada. De esa

forma, al hacer referencia a la Figura 10, la cara puede inclinarse en una línea recta o curvada (convexa o cóncava) desde el borde del primer reborde hacia el borde del segundo reborde y hacia el extremo inferior del mismo. Como se apreciará, puede utilizarse cualquier combinación de configuraciones inclinadas/escalonadas, como se desee. El uso de caras de acoplamiento inclinadas ayuda a permitir a los usuarios guiar el dispositivo sobre el portafiltro o similares y también le permite ajustarse a portafiltros de cualquier tamaño, entre límites superiores e inferiores.

La porción de pared 1 del dispositivo puede variar en altura y/o tener una o más porciones recortadas. Con referencia a las Figuras 11 y 12, se muestran modalidades del dispositivo con una primera porción recortada 10 y primeras y segundas porciones recortadas 10 y 11, respectivamente. Tales porciones recortadas pueden permitir al dispositivo ajustarse dentro del espacio permitido para recibir los posos de café, tal como por ejemplo el espacio entre un molino de café y un portafiltro colocado para recibir los posos. La adición de una o más porciones recortadas puede permitir al dispositivo ajustarse dentro del espacio disponible cuando se utilizan diferentes aparatos para la elaboración de café.

El dispositivo puede fabricarse de una variedad de materiales que incluyen metales, plásticos y compuestos de grado alimenticio. La Figura 13 muestra un dispositivo moldeado por inyección de la invención. Una ventaja adicional del dispositivo es que puede utilizarse para alisar la superficie de sobrellenado de posos de café una vez recolectados en el portafiltro u otro dispositivo para la elaboración de café al mover el dispositivo a través de la superficie del portafiltro u otro dispositivo para la elaboración de café para remover posos de grano de café excedentes. Preferiblemente, esto debe hacerse en la entrada al molino de café para que puedan reutilizarse los posos.

Con el fin de mantener la calidad óptima, deben utilizarse los posos tan pronto como se muelen, y no deben tocar otras superficies que expondrían al café a ambientes hostiles. El dispositivo permite que se capturen todos los granos de café molidos en la salida de un molino y la porción de sobrellenado de los posos puede impulsarse de regreso al contenedor, capturando el desperdicio potencial.

A menos que el contexto claramente lo requiera de otra forma, a través de la descripción y las reivindicaciones, las palabras “comprender”, “que comprende”, y similares, se van a interpretar en un sentido inclusivo como opuesto

a un sentido exclusivo o exhaustivo, es decir, en el sentido de "que incluye, pero no limitado a".

Las descripciones completas de todas las solicitudes, patentes y publicaciones citadas anteriormente y a continuación, si hay alguna, se incorporan aquí por referencia.

La referencia a cualquier técnica previa en esta especificación no es, y no debe tomarse como, un reconocimiento o cualquier forma de sugerencia de que la técnica previa forma parte del conocimiento general común en el campo de especialidad en cualquier país en el mundo.

También se puede decir que la invención ampliamente consiste de las partes, los elementos y las características referidos o indicados en la especificación de la solicitud, individual o colectivamente, en cualquiera o todas las combinaciones de dos o más de las partes, los elementos o las características.

En donde se ha hecho la referencia de la descripción anterior a enteros o componentes que tienen equivalentes conocidos de los mismos, esos enteros se incorporan aquí como si se establecieran individualmente.

Se debe observar que varios cambios y modificaciones a las modalidades actualmente preferidas aquí descritas serán evidentes para aquellos expertos en la técnica. Por ejemplo, el dispositivo no necesita limitarse a un perfil de anillo frustocónico o cónico. Además, la porción de pared puede configurarse para extenderse únicamente alrededor de una porción de un portafiltro o similares. Tales cambios y modificaciones pueden hacerse sin apartarse del espíritu y el alcance de la invención y sin disminuir sus ventajas acompañantes. Por lo tanto se desea que se incluyan tales cambios y modificaciones dentro del alcance de la invención.

Se hace constar que con relación a esta fecha, el mejor método conocido por la solicitante para llevar a la práctica la citada invención, es el que resulta claro de la presente descripción de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Un dispositivo para ayudar a la transferencia de posos de café desde un molino y/o para reducir el desperdicio de posos de café durante tal transferencia, caracterizado porque comprende al menos una porción de pared para guiar los posos de café.
2. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 1 en donde al menos una porción de pared comprende un primer extremo y un segundo extremo, en donde el primer extremo está adaptado para recibir los posos de café.
3. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque el primer extremo recibe los posos de café desde un molino de café.
4. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 ó 3, caracterizado porque el segundo extremo está adaptado para entregar los posos de café a un portafiltro u otro aparato para hacer café.
5. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado porque el segundo extremo está adaptado para acoplarse o engancharse con el portafiltro u otro aparato para hacer café.
6. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la porción de pared tiene al menos una primera cara que está inclinada.
7. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la primera cara de la porción de pared está inclinada en un ángulo menor que 90° y mayor que 0° desde la vertical, en uso.
8. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 7, caracterizado porque el ángulo es menor que 80° y mayor que 10° desde la vertical, en uso.
9. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 7 ó 8, caracterizado porque el ángulo está entre aproximadamente 30° y 60° desde la vertical, en uso.

10. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la porción de pared varía en altura y/o tiene una o más porciones recortadas.
11. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 10, caracterizado porque cada uno del primer extremo y el segundo extremo define sustancialmente el mismo perfil pero de dimensiones diferentes.
12. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 2 a 10, caracterizado porque cada uno del primer extremo y el segundo extremo de la porción de pared define diferentes perfiles.
13. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizado porque la porción de pared define una forma de anillo sustancialmente frustocónico o cónico.
14. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque la porción de pared comprende uno o más rebordes cerca del extremo de la misma para acoplarse al portafiltro o a otro dispositivo para hacer café.
15. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizado porque comprende una agarradera.
16. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 15, caracterizado porque la agarradera está acoplada en un primer extremo a la porción de pared.
17. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 15 ó 16, caracterizado porque la agarradera tiene una o más curvaturas.
18. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 15 a 17 cuando dependen de la reivindicación 4, caracterizado porque al menos una porción de la agarradera se empalma sustancialmente al portafiltro o al otro aparato para hacer café cuando está en uso.
19. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 18, caracterizado porque

al menos una porción de la agarradera se empalma sustancialmente al portafiltro cuando está en uso.

20. El dispositivo de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 4 a 19, caracterizado porque el dispositivo se fija de forma giratoria al portafiltro o a otro aparato para hacer café.
21. El dispositivo de conformidad con la reivindicación 20 cuando depende de la reivindicación 15, caracterizado porque la agarradera del dispositivo se fija de forma giratoria al portafiltro o a otro aparato para hacer café.
22. Un método para ayudar a la transferencia de posos de café hacia un portafiltro y/o para reducir desperdicio de posos de café incluyendo durante la transferencia, caracterizado porque comprende:
empalmar sustancialmente un dispositivo a un portafiltro o a otro aparato para hacer café , el dispositivo comprendiendo al menos una porción de pared para guiar los posos de café.
23. El método de conformidad con la reivindicación 22, caracterizado porque incluye la etapa de alimentar posos de café dentro de un primer extremo del dispositivo.
24. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 22 ó 23, caracterizado porque comprende mover el dispositivo a través de la superficie superior de un portafiltro, después de llenado, para remover posos de café excedentes.
25. El método de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 22 a 24, caracterizado porque el dispositivo es cualquiera de aquellos de las reivindicaciones 1 a 21.
26. Un dispositivo sustancialmente como el descrito aquí, en referencia a cualquiera de las realizaciones presentadas en las figuras anexas.
27. Un método sustancialmente como el descrito aquí, en referencia a cualquiera de las realizaciones presentadas en las figuras anexas.

RESUMEN DE LA INVENCION

La invención proporciona un dispositivo para ayudar a la transferencia de posos de café desde un molino y/o para reducir el desperdicio de posos de café incluyendo durante tal transferencia. El dispositivo comprende al menos una porción de pared para guiar los posos de café.

1/6

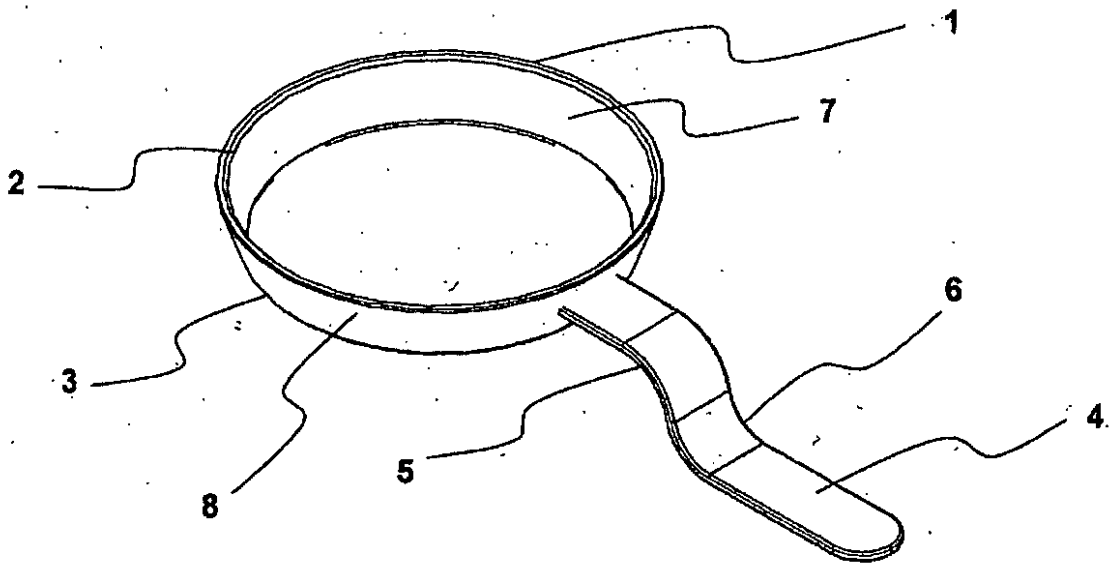


Figura 1

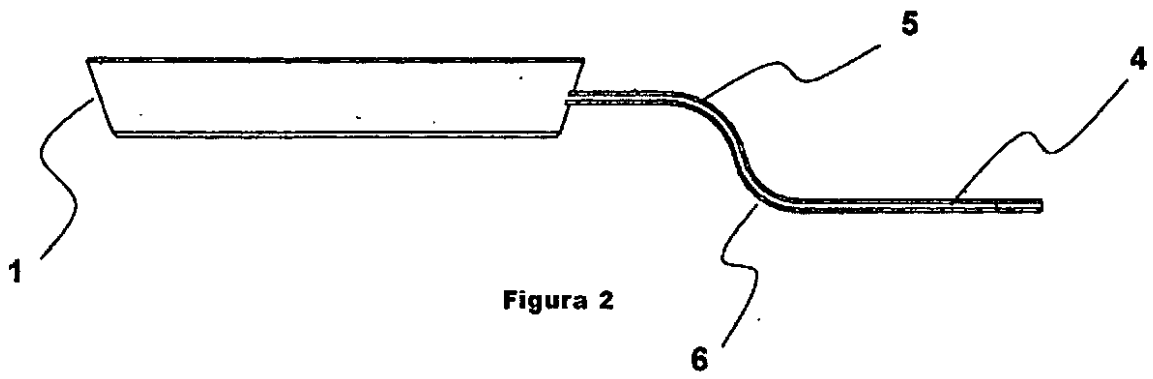


Figura 2

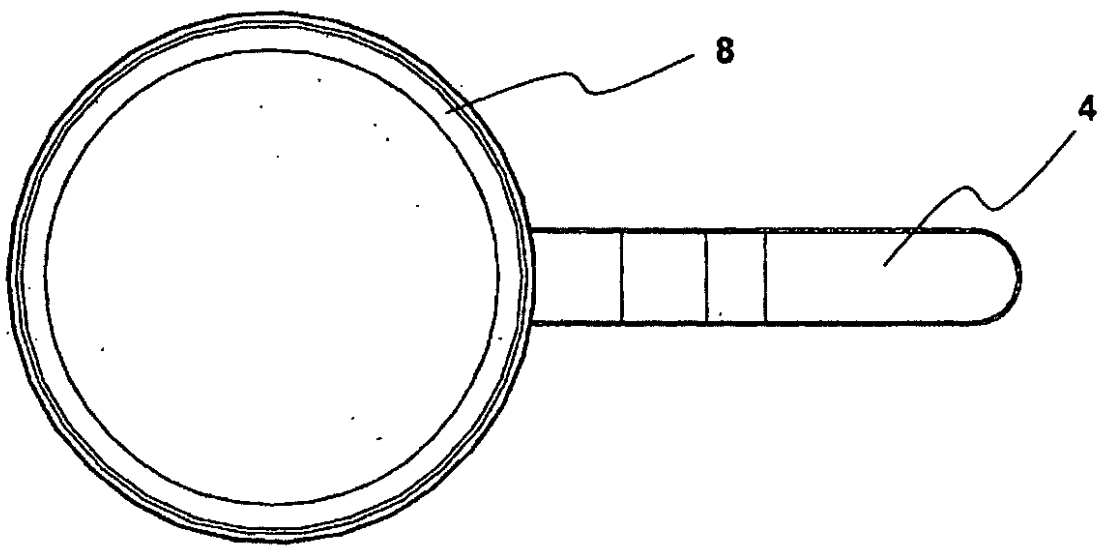


Figura 3

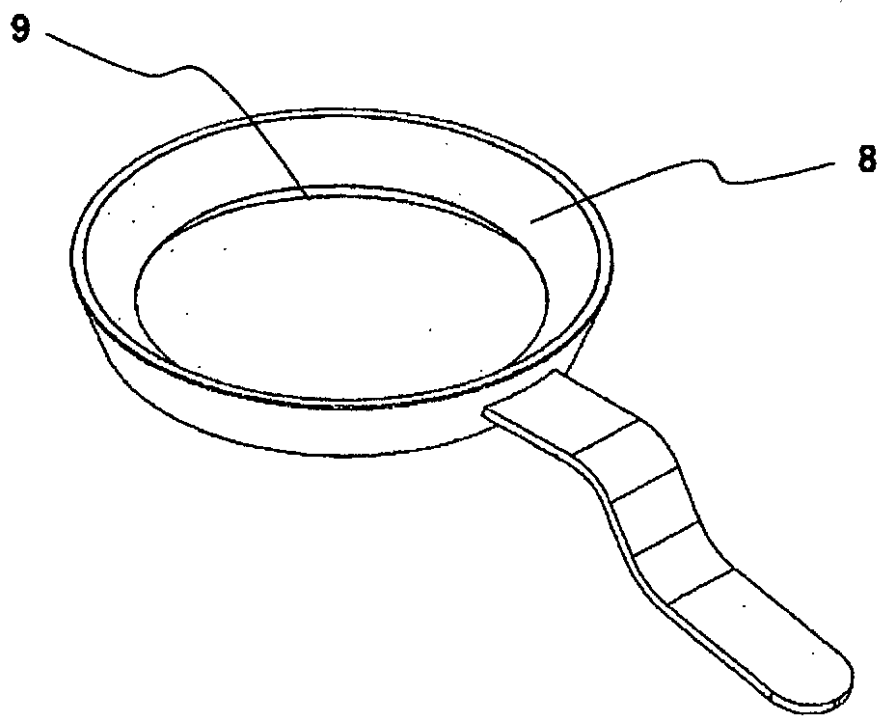


Figura 4

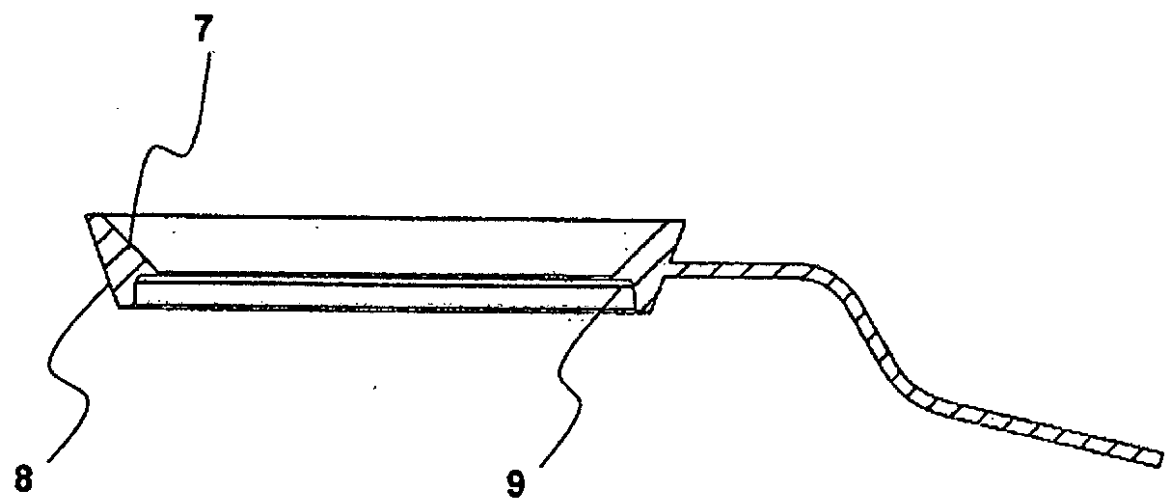


Figura 5

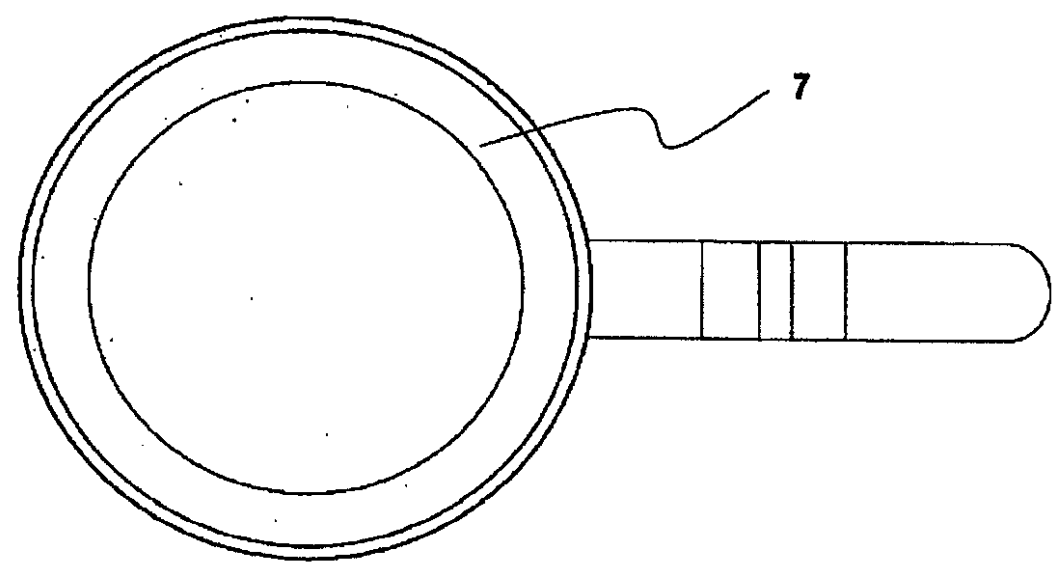


Figura 6

3/6

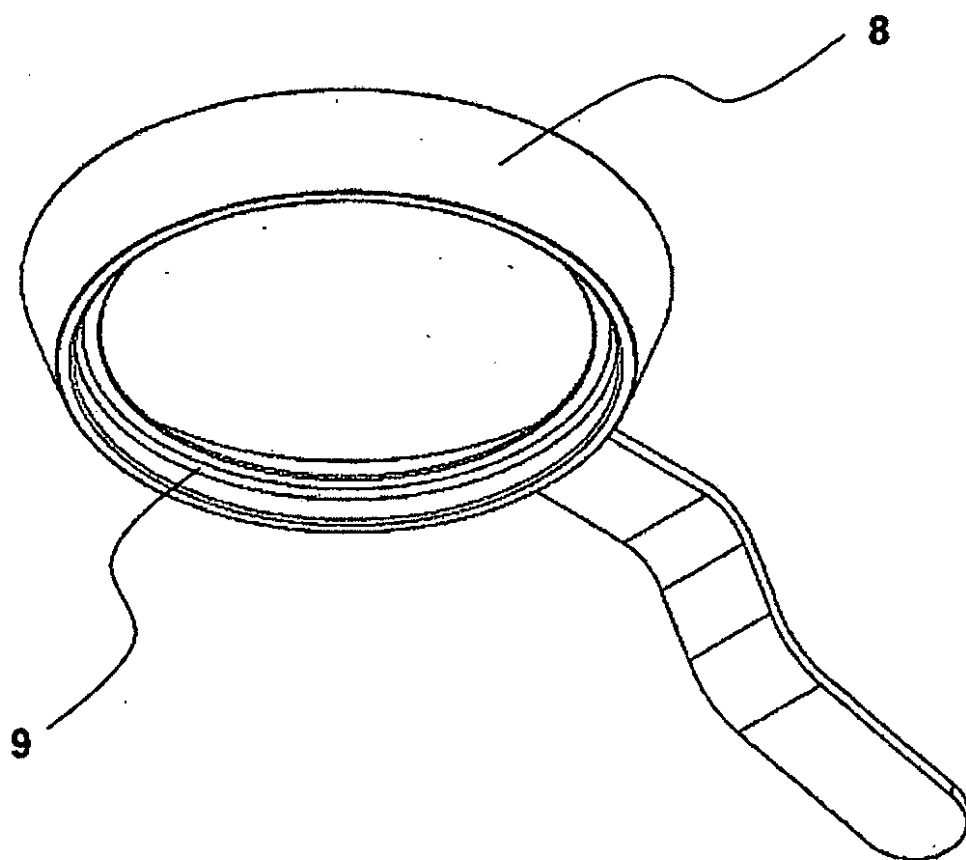


Figura 7

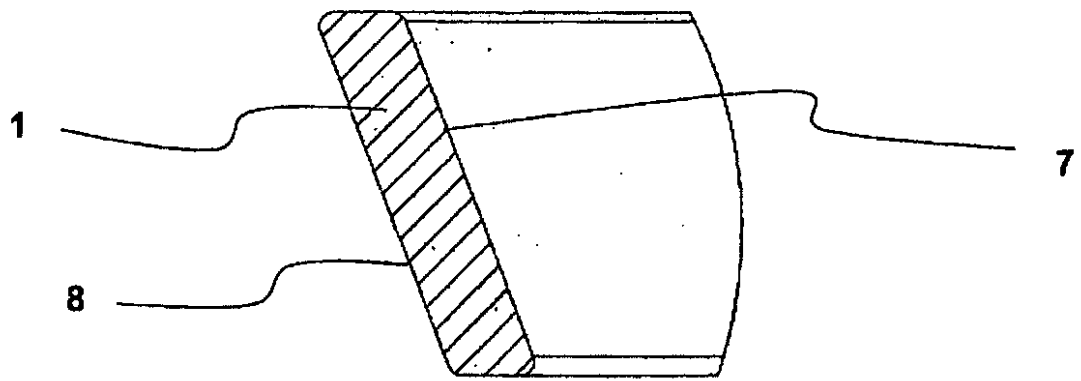


Figura 8

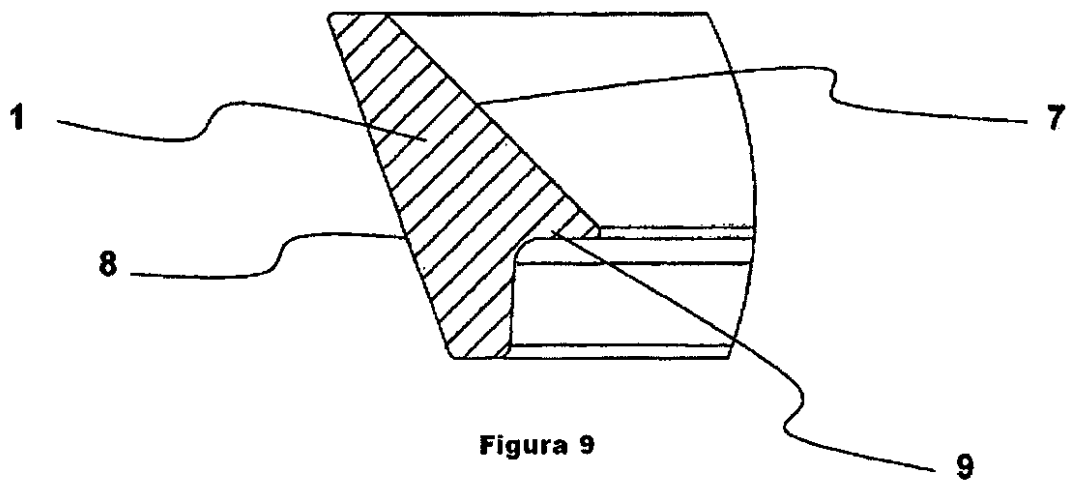


Figura 9

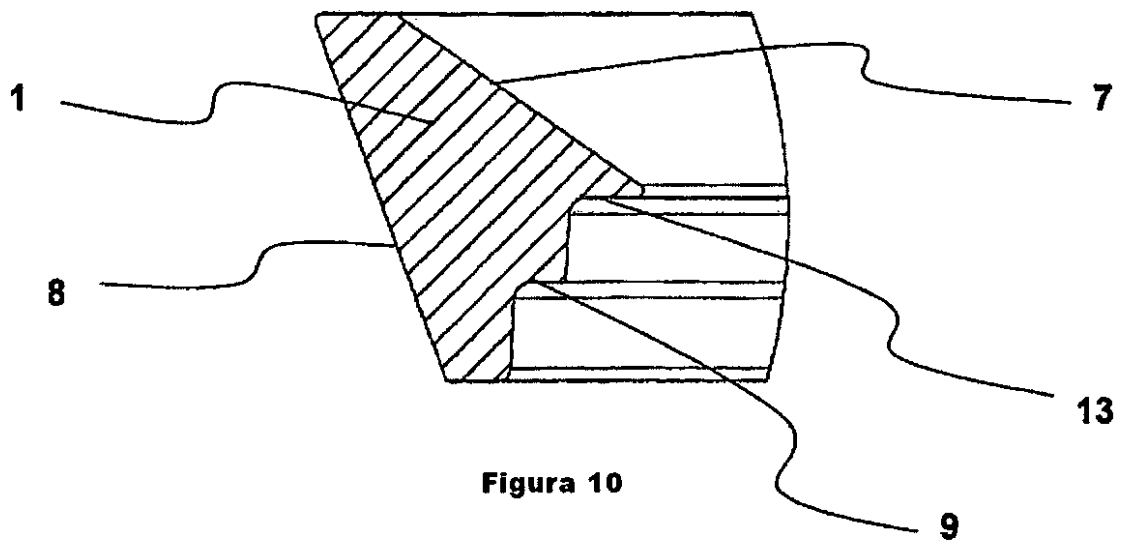


Figura 10

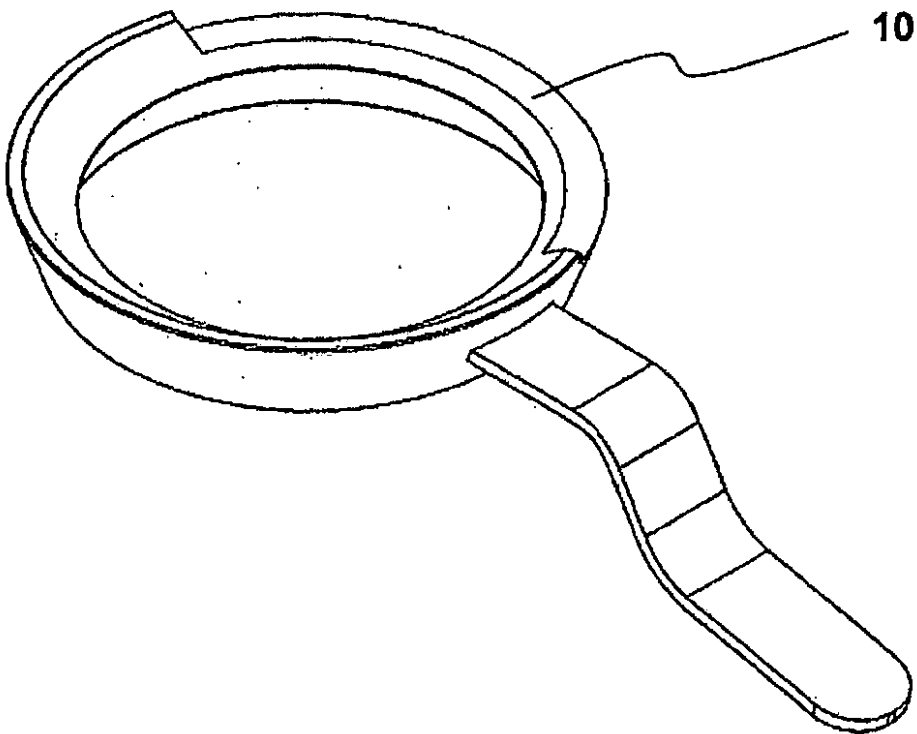


Figura 11

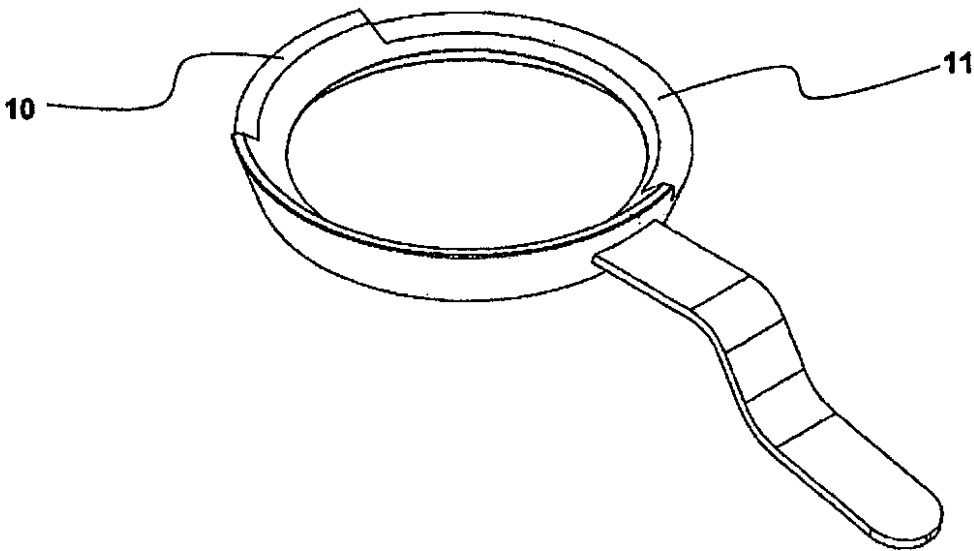
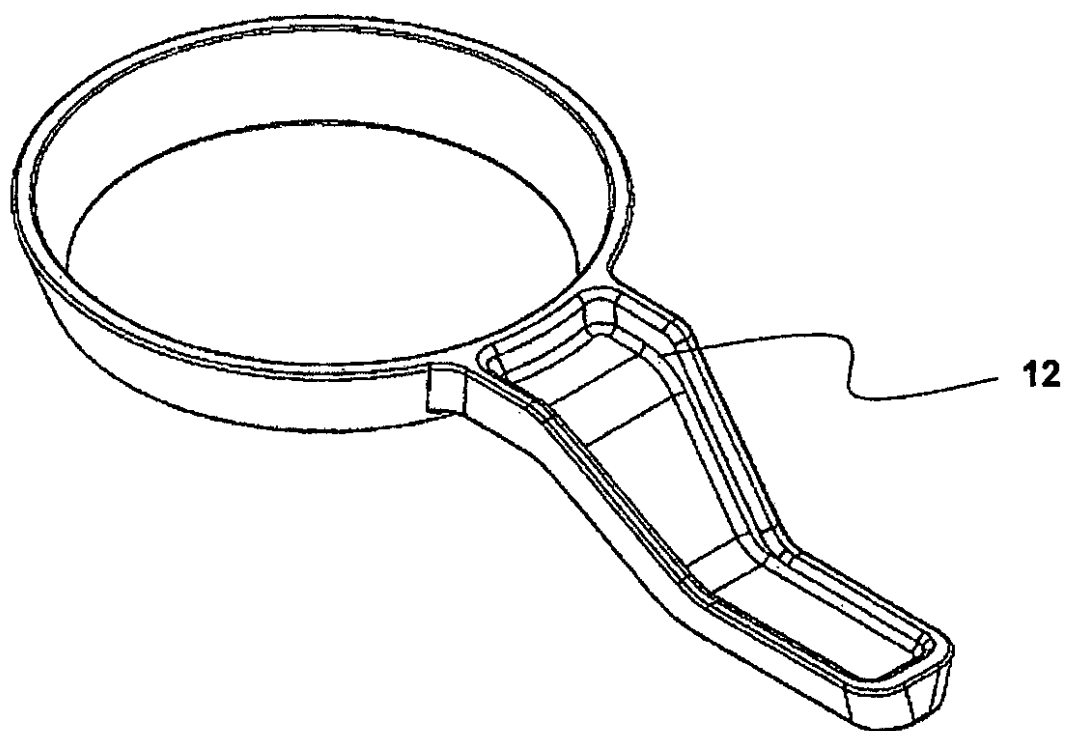


Figura 12

6/6

**Figura 13**



No. 11-111935- -00000-0000

Fecha: 2011-08-31 16:51:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 27

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE L

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐